

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 plus.
Fuera de Idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Sábado 2 de Julio de 1904

Año XX.—Num. 6174

LA PRENSA DE MADRID

De oposición y de censura para el Gobierno es el artículo de *El Imparcial*, aunque suaviza con formas correctas y aunque adorna con flores las inculpaciones, que estampa, dirigidas á Maura y sus ministros.

En parecidos términos á los empleados por *El Imparcial* escribe *El Liberal* su fondo, lamentándose de que solo se haya derramado elocuencia por Maura en el Congreso sin cuidarse de las cuestiones transcendentales que al país y al ciudadano importan.

Atendamos, pues, á lo fundamental; impedidos que se adormezca la nación amparada en soberanía por el yugo de la Santa Sede; vigilemos para evitar que Francia nos emplee como agentes de orden público en la zona más indomable de Marruecos, y allá los valencianos con su Ayuntamiento y el señor Romero Robledo con el señor Maura arreglen, según puedan, sus disensiones de familia.

Elogiando el *Heraldo* el discurso pronunciado anteayer por el señor Azcárate, escribe hoy en su editorial que, efectivamente, no ha habido motivos para suspender al Ayuntamiento de Valencia, pero esto no libra al Gobierno de otro conflicto surgido con motivo del traslado á Canarias del Fiscal de la Audiencia de Jaén.

Sigue, pues, para el Ministerio, el período de zozobras y de disgustos.

En todas partes los lecheros y taberneros hacen de las suyas.

La *Correspondencia* trata en su fondo de las adulteraciones que cometen en Madrid los expendedores de los artículos de primera necesidad.

Véase cómo se expresa el citado diario:

La leche, que es el alimento de los niños y de los enfermos, aporta á la estadística un contingente tan aterrador, que de 344 muestras ensayadas 305 fueron clasificadas de malas.

La carne, el pescado, la sal, el aceite, el vinagre, el chocolate, el vino, los dulces y las conservas forman con la leche el cuadro de los géneros adulterados con que el comercio de mala fé trata á mansalva contra las vidas contribuyendo á que la mortalidad sea en Madrid aterradora.

Es indudable que la penalidad para corregir esos hechos no está en armonía con la gravedad del delito y que urge la adaptación de medidas radicales y enérgicas, que por su severa ejemplaridad pongan coto al criminal comercio de quienes á mansalva atentan diariamente contra la vida de los que, además de sufrir las consecuencias de la adulteración, enriquecen á los adulteradores.

A los concejales de Salamanca trasladamos el copiado.

El Globo dedica su editorial á rebatir algunas consideraciones estampadas por *La Epoca*.

Esto no obstante, en el último párrafo del artículo de *El Globo* promete seguir tratando de la reforma del Concordato, punto, á su juicio, de capital importancia.

La Epoca ensalza, elogia, alaba, pone en los cuernos de Diana el discurso del señor Azcárate, no realmente porque lo considere así intrínseco y extrínsecamente, sino porque la oración parlamentaria del ilustre republicano, ha dado un *mentis* á todo lo dicho por Soriano, respecto al Ayuntamiento de Valencia.

Los elogios, pues, que *La Epoca* dedica á Azcárate, ya sabemos por qué se los dedica.

Así lo comprendieron los eminentes juristas y sociólogos, que concurrieron al quinto Congreso Penitenciario celebrado en París en 1895, quienes, después de someter á estudio y deliberar amplia y detenidamente sobre el punto concreto de la trata de blancas en sus relaciones con la legislación penal vigente en los distintos países, convinieron en la necesidad de celebrar un nuevo Congreso con el fin exclusivo de dilucidar y esclarecer más la cuestión y adoptar las medidas conducentes á una represión eficaz.

Las dificultades con que siempre tropiezan las obras humanitarias y redentoras, retardaron la celebración de la anhelada asamblea hasta el año 1899, que se reunió en Londres. Los resultados de este Congreso fueron brillantes y de positiva utilidad. De allí partió la idea que más tarde, en la Conferencia celebrada en Julio de 1902 (1), tuvo feliz realización, de introducir en la legislación correspondiente á cada una de las naciones interesadas en la represión de la trata, las modificaciones o preceptos necesarios para reprimir el nuevo delito en sus diversas manifestaciones.

Otro de los acuerdos más prácticos y fecundos en buenos resultados del Congreso londinense, fué el de organizar en todas las naciones Comités y Patronatos y medios de llevar á cabo la represión.

Mr. Coote, el infatigable secretario de la Nacional Vigilance Association, hombre de extraordinaria actividad, elevadas iniciativas y superior inteligencia, llamado con justicia «El Apóstol de la Trata de Blancas», recorrió la Europa con el sólo fin de dar cumplimiento á los acuerdos del Congreso, en lo relativo á la constitución de Comités que promovieran y prestaran decidido concurso á la gran obra que se iba á emprender.

Y en todas partes—dice el propagandista inglés—encontraron eco mis palabras, y en Francia, España, Alemania y Austria, en todas las naciones de la vieja Europa, hallé á mi paso almas nobles, espíritus generosos, dispuestos á secundar nuestra obra: princesas angélicas como doña Paz; caritativas y emprendedoras como doña Isabel; renombrados políticos como Mr. Berangère; sociólogos como Mr. Ferdinand Dreyfus; jurisconsultos como don Octavio Cuartero, y cien y cien almas enamoradas del bien como Uriarte, Müller y tantos otros que, desde el primer momento, prestaron su valioso concurso á nuestra asociación.

Más tarde las conferencias de Amsterdam celebradas en Octubre de 1901; el 9.º congreso de la Unión Internacional de Derecho Penal que se reunió en San Petersburgo en Septiembre de 1902, y el 2.º para la represión de la Trata de Blancas celebrado en Francfort en Octubre del mismo año en el que asistieron como delegados el primer secretario de la Embajada de Berlín y mi querido primo don Gonzalo Sanz, de cuyos trabajos no quiero copiar por razones fáciles de comprender, completan la labor comenzada con amor y entusiasmo crecientes haciendo acariciar la esperanza de un pronto remedio á los males de que nos venimos ocupando y á los que hemos de dedicar nuestros esfuerzos.

José DURÁN.

ALCANCE POSTAL

Madrid 1.º

Sesión del Congreso

A las tres y cuatro abre la sesión el señor Romero Robledo. Se lee y aprueba el acta. La Cámara completamente desierta. Se procede al sorteo de secciones del mes.

El señor Tenorio pide datos para explicar una interpelación referente á la Ley de caza.

(En el banco del Gobierno los señores Maura, Sánchez Toca, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.)

El señor Bergamín: El ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma de Su Majestad un decreto trasladando al fiscal de la Audiencia provincial de Jaén, y aunque esto es potestativo en el ministro, al

dar cuenta S. S. á los periodistas, hubo de manifestar algunos conceptos que necesitan la debida aclaración.

Refiere lo publicado por la prensa y lo oído al señor Sánchez Toca.

El ministro de Gracia y Justicia: Es exacto que ayer firmó S. M. el decreto trasladando al referido fiscal; decreto perfectamente legal, y, si cabe, más plausible aún en el orden moral.

A la salida del Palacio no vi á periodista alguno, y después me fui al ministerio y di orden de que no se facilitasen noticias á la prensa hasta que aparecieran los decretos en la *Gaceta*.

Cuando vine á la Cámara, me enteré de los absurdos rumores que circulaban, y entonces comuniqué con los periodistas para rectificar lo que se decía.

Ya ve el señor Bergamín cómo todo eso se deshace como un castillo de naipes.

El pleito de Hortizuela

El señor Bergamín no se conforma con estas explicaciones y anuncia una interpelación.

El ministro de Gracia y Justicia: Por mi parte, estoy á disposición del señor Bergamín; pero la Mesa es la que tiene que determinar el momento oportuno.

El señor Presidente: Al Gobierno es al que corresponde aceptar las interpelaciones de momento ó aplazarlas (rumores.) Por tanto, ya que S. S. está dispuesto á contestarle, el señor Bergamín tiene la palabra.

El señor Bergamín explica la interpelación.

Expone la situación de la finca del señor Bañón y la de los colindantes, el fallo favorable en el pleito que se seguía con motivo de una denuncia y la real orden de 17 de Agosto de 1902, diciendo que la primitiva medición contenía errores de los ingenieros.

Después de esta real orden, el señor Bañón pagó la contribución correspondiente á la finca Los Silares, y realizó otros hechos que le acreditaban como verdadero poseedor.

Después, a pretexto de la revisión de la sentencia, se reprodujo el pleito, y al señor Bañón le embargaron la madera de los montes que tenía cortada y se la vendieron en pública subasta.

Se hizo la oportuna reclamación ante los tribunales de justicia, y esta causa es la que se iba á ver ahora en la Audiencia de Jaén.

Defiende las condiciones de competencia, probidad y honradez del fiscal señor Aranda, quien estudió la causa y redactó su informe.

Censura el traslado del precitado fiscal y añade que el señor Sánchez Toca ha impuesto su criterio en el pleito coartando la independencia de los magistrados.

Con ese traslado se le ha privado al señor Aranda, incluso la defensa; porque si ese funcionario es inmoral se le debe separar y procesar.

Es el señor Sánchez Toca una especie de ministro de Marina en el ministerio de Gracia y Justicia, alterando hasta las leyes por medio de una real orden.

¿Con qué libertad van ahora á fallar los magistrados de la Audiencia de Jaén?

Es el caso más estúpido que he visto. Aun en el caso de que la sentencia no sea definitiva, el ministro de Gracia y Justicia ha prejuzgado la cuestión.

He expuesto esta interpelación para dar ocasión al señor Sánchez Toca de reparar el daño causado. (Muy bien.)

El ministro de Gracia y Justicia comienza por declarar que no conoce ni pudo conocer el fondo de la cuestión.

Ha acreditado el señor Bergamín, con su informe, la fama de letrado; pero la cuestión, para mí, es explicar los motivos que he tenido para trasladar inmediatamente, por telégrafo, al fiscal de la Audiencia de Jaén.

Uno de los motivos, es que no correspondía á la corrección del fiscal en su intervención en este asunto. (Rumores.)

A continuación dice que cuando tomó posesión del ministerio, excitó el celo del ministerio público, y el fiscal de Jaén dió muestras de un celo y honradez verdaderamente raros en la administración de justicia. (Fuertes rumores.)

He dicho que el fiscal poseía un celo y honradez verdaderamente heroicos.

El señor Ferrouze: Eso no es lo que ha dicho S. S. antes.

El señor Junoy: Así aparecerá mañana en el *Diario de Sesiones*, pero no son sus palabras.

El mismo procedimiento que el asunto de A calá del Valle.

El ministro de Gracia y Justicia: Si quiere S. S. tratar de la causa de A calá del Valle, explique una interpelación. Yo, por anticipado, opongo un *mentis* á esa afirmación.

Refiere los incidentes de este pleito: se nombró fiscal de la Audiencia al señor

Aranda, porque le correspondía en turno.

Cuando tomó posesión del cargo, el magistrado saliente le llamó la atención á su sucesor sobre el pleito de Hortizuela. (Continúa la sesión.)

Sesión del Senado

Abrela á las tres y media el señor Azcárraga en presencia de tres senadores. El banco azul, desierto.

Orden del día

Se procede al sorteo de las secciones. Terminada la operación á las cuatro veinticinco, pónese á discusión el proyecto modificando el art. 29 de la ley de expropiación forzosa.

Consumo turno para impugnar el dictamen el señor Danvila, alegando la circunstancia de ser el que redactó la vigente; el convencimiento de que la reforma no ha de dar los resultados esperados por sus iniciadores, y la opinión de que no debe admitirse una reforma especial en una ley sin ponerla en armonía con el principio genérico que la informa.

Contéstale en nombre de la comisión el señor Landeche, razonando las diferencias entre una y otra ley en lo que toca á la cuantía de las indemnizaciones y al tanto por ciento gradual que se establece en su concesión.

Interviene brevemente el señor Russell, como senador por Barcelona, sin entrar en el fondo del dictamen, por entender que, para defender el dictamen, se basta y se sobra la comisión.

Rectifican los tres oradores, y se da por concluido el debate de la totalidad.

Puesto á debate el único artículo, se lee una enmienda del señor duque de Santo Mauro, que la comisión sólo admite para el caso en que la expropiación no sea total, estando dispuesta á cambiar el contexto del artículo en tal sentido.

El señor duque de Santo Mauro, en breves y acertadas frases, apoya su enmienda con fácil palabra.

(Continúa la sesión.)

El señor Soriano fué esta tarde á primera hora al Congreso con objeto de reproducir el debate sobre lo de Valencia por medio de la siguiente proposición:

«Los diputados que subscriben tienen el honor de proponer á la Cámara que se sirva el Gobierno tomar una resolución inmediata en los hechos denunciados con motivo de la inspección dirigida al Ayuntamiento de Valencia.—Palacio del Congreso 1.º de Julio de 1904.—Rodrigo Soriano, Ramón Nocedal, Juan Vazquez de Mella, Julio Burell, Emilio Riu, Soler y March.—Para autorizar la lectura, Bivona.»

Pasado mañana saldrá para Valencia el señor Soriano.

La comisión ejecutiva de la asamblea alcohólica publicará mañana el manifiesto que dirige al país.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados y senadores de las regiones agrícolas para ocuparse de la petición de los catalanes sobre la admisión temporal de los trigos.

El señor Romero Robledo envió esta tarde á las cinco y media un aviso al señor Soriano para que aplase hasta mañana la defensa de la proposición incidental, que en otro lugar publicamos, á fin de no entorpecer el debate sobre lo de Hortizuela que se ha desarrollado en la sesión hoy.

El señor Soriano ha accedido á los deseos del señor Romero Robledo.

RIVERA.

VEASE en 3.ª PLANA Desde Arévalo

TRIBUNALES El día en la Audiencia

ROBO EN PEDROTORO SECCION PRIMERA

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer mañana la causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por robo, seguida contra José López, Joaquín Rodríguez y María del Consuelo.

El hecho de autos se refiere á que, en el día 21 de Junio de 1903, los procesados, puestos de acuerdo, se dirigieron á la alquería de Pedrotoro, término de Ciudad-

Rodrigo, y después de forzar la puerta de una cuadra, de la pertenencia de José Cuadrado, sustrajeron tres caballos y tres menores, tasadas en la cantidad de 400 pesetas.

Según el Ministerio Fiscal, estos hechos constituyen un delito de robo, en lugar no habitado y por valor menor de 500 pesetas.

La defensa de los procesados, encomendada al letrado don Isidro Bretón, sostiene que sus patrocinados no tomaron participación en el hecho de autos.

Después de practicadas las pruebas testifical y documental, informaron el Ministerio Fiscal y la defensa, y el presidente pronunció el discurso-resumen pasando á deliberar el Jurado que dictó veredicto de culpabilidad para los tres procesados.

Los minutos de la hora obligó á la Sala á suspender el juicio hasta las cinco de la tarde.

Reanudado á dicha hora, la sala dictó SENTENCIA condenando al procesado José López, á la pena de

4 años, 9 meses y 11 días de prisión, y sirviéndole de abono la mitad del tiempo que lleva de prisión.

Los otros procesados fueron condenados á la pena de tres meses de prisión, pero como se les abonase el tiempo de prisión provisional, fueron puestos en libertad.

Vistas para hoy

En la sección primera se verá, ante el tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Valgudino contra Angel Sánchez Díez, por hurto. Ponente, señor presidente; letrado defensor, señor Arenzana y procurador, señor Rodríguez.

En la sección segunda se verán las causas ante el tribunal de Derecho:

Una procedente del Juzgado de Béjar contra Pedro Rodilla, por daños. Ponente, el señor Pelayo; defensor, el señor Salamanca y procurador el señor Castro.

Otra seguida en el Juzgado de Seguros en la que aparece encartado Diego Rodríguez, por hurto. Ponente, el señor Casas; defensor, el señor Somoza y procurador, el señor Castro.

P. P.

LA ESTADÍSTICA DEL P. CÁMARA

LISTA DE SUBSCRIPCIÓN

	Ptas. Cts.
Don Ricardo Sánchez García.	25 00
Don Julio Sánchez García.	25 00
Doña Adelaida Sánchez.	25 00
Doña Isabel Sánchez.	25 00
Don Ramón Luengo.	0 25
Don Tomás Romo Polo (San Cristóbal de la Cuesta).	10 00
Don Pedro Juan Fernández (económico de Sando).	5 00
Ilustrísimo señor Obispo de Osma.	25 00
Excelentísimo señor don Angel Pulido (senador por la Universidad).	50 00
Doña Manuela Condal.	0 30
Doña Josefa Gómez.	0 30
Familia de don José Sánchez.	0 25
Don Bernardino Carreño (párrroco de Buenamadre).	5 00
Don Perfecto Sánchez (Buenamadre).	5 00
Don Gabriel Zarza (Buenamadre).	1 00
Don Froilán Morales (Buenamadre).	2 00
Don Froilán Peramato (teniente párrroco de Villagonzalo).	2 00
Don Francisco Caballares (presbítero).	5 00

Crónica local y provincial

Referente al acreditado Colegio Liceo Escolar, publicamos un anuncio en 4.ª plana, cuya lectura recomendamos á los padres de familia.

El Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo ha confirmado la sentencia absolutoria en juicio que por infracción de la ley de caza se verificó el 11 de Mayo último en el Juzgado municipal de Fuente de San Esteban contra un individuo de aquella localidad.

Por dedicarse á la pesca con dinamita en el río de Béjar, han sido puestos á disposición del Juzgado, tres individuos.

Anoche salieron para Santander los hijos del que fué magistrado de esta Audiencia, señor Pelayo.

Allí fijarán su residencia, saliendo también por dicho punto, dentro de unos días, sus señores padres.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita al procesado Acisclo de la Fuente, vecino de Villanueva de Campeán

La trata de blancas

II
Para que el movimiento de protesta que, como dijimos en nuestro anterior artículo, surgió en todas las naciones europeas contra la trata de mujeres produjera los resultados que sus iniciadores pretendían, era preciso, dada la transcendencia y universalidad del mal, imprimir á los trabajos de represión una acción unísona, regular, común á todos los pueblos, basada en algún acuerdo y convenio internacional.

(1) A esta Conferencia asistieron, representando á España, mi querido y respetable amigo el Excmo. señor don Octavio Cuartero, persona ilustradísima, que supo poner á gran altura el nombre de nuestra patria en las interesantes discusiones que allí tuvieron lugar, siendo una de las figuras más salientes del Congreso, y el primer secretario de la Embajada Española en París, señor marqués de Novallas.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

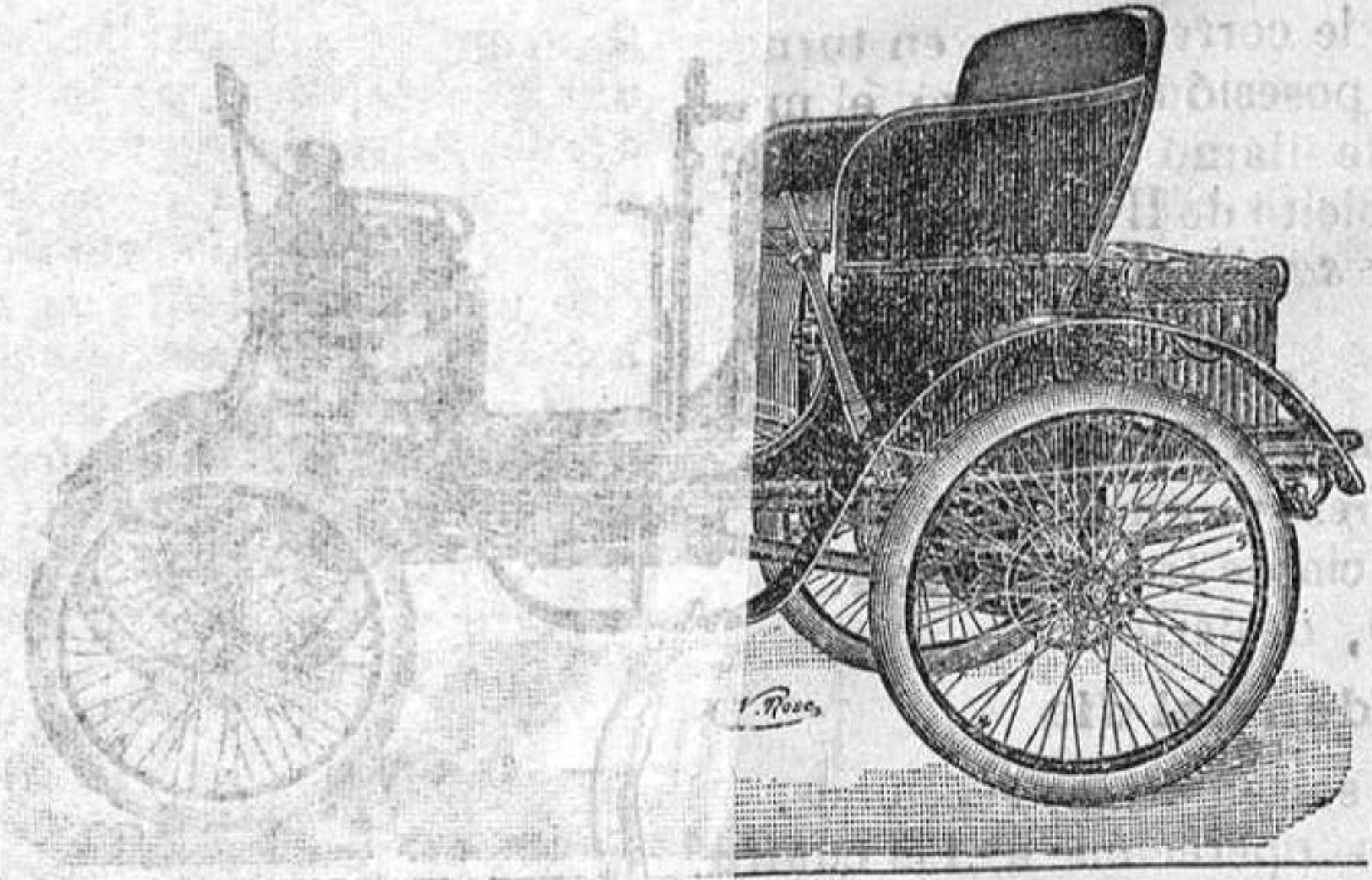
Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.—De venta, **Serrano, 30**, farmacia **Madrid**, y principales de Europa y América.

Primera casa en España para automóviles y bicicletas.

SANTOS HERMANOS, 22 ARENAL 22, MADRID



Pneumáticos de coches y bicicletas. Accesorios de todas clases. Talleres de reparación. Pídanse catálogos.

FABRICA DE MOSAICOS IDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

Pantaleón Martínez

Sanoff-Spliton, 4--CACERES

Complete y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:

DON MANUEL VIGENTE, D. Mayor 25

Liceo Escolar

Colegio dirigido por D. PEDRO GONZALEZ GARCIA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado Serranos, 10--Salamanca

Los alumnos de este Colegio, recientemente instalado, han obtenido en Mayo último ONCE *matrias de honor*, DIEZ Y NUEVE *matrículas de honor* y QUINCE *notables*, en cuarenta y nueve exámenes.

Este Centro de enseñanza ha sido, por lo tanto, muchísimo, en *matrículas de honor*, a los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos es el que más Sobresalientes y Notables ha obtenido.

Los alumnos del LICEO ESCOLAR han hecho durante todo el curso vida colegial, no han salido solos ni una sola vez fuera del establecimiento los de 2.ª enseñanza e ingreso, y en general no se ha tolerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el menor hecho de no dejar a sus hijos abandonados en una casa de huéspedes.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados de Facultad, Instituto e ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Para régimen, profesorado, pensiones y demás detalles pídanse reglamentos.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN de Nicanor Hernández

DOCTOR RIESCO, NUM. 60--SALAMANCA

Montada esta fábrica a la vista del público, con sujeción a los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo se movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, o como paras en esta localidad, que son movidas por su ngre y lo anuncian en los periódicos).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y a la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen taras de envase, ya sea tomando los géneros en esta casa, o bien trayendo a la fábrica los artículos que el consumidor desee emplear, elaborándose en su presencia o delante de personas de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hacen a la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rúa; D. MANUEL CANDELLAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis a Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagun.

NOTA. Llevando una tarra, o seis 30 libras, se rebaja 1'2 real en libra, y 1'4 de seis en adelante.

Gran Comercio del Precio Fijo CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayer, 47--Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy a nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceños, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolería de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

Trajes a la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Capilería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portapiés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.

Gran surtido en artículos de caza. Reclamamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases.

Alpargatas en lona y estezado para campo.

Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.

Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS--SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; a sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.

La pastilla SETENTA Y CINCO cts.

POLVOS BRISAS DEL TORMES

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes e invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor 17 y 18--Salamanca

BORDADORA - A - MAQUINA

MARIA CABEZAS DE VEGA

pone en conocimiento de las señoras, que después de haber estado perfeccionando su oficio en la Central de la casa Singer, en Madrid, ofrece sus servicios profesionales, teniendo la seguridad que las han de satisfacer, tanto por la novedad en los bordados, como por la perfección de los mismos. Los encargos se reciben en su domicilio, calle de Sorias, núm. 1 (junto a la iglesia de la Cruz). 30--1

OBRA NUEVA

Episodios Nacionales

de PEREZ GALDOS

O'DONNELL,

ACTUALIDAD LITERARIA

EL INTRUSO, novela de Blasco Ibáñez

Librería de Nuñez, Rúa, 25

EMBUTIDOS Y SALAZONES

En la calle de Abajo núm. 5, (junto al Campo de San Francisco), encontrará el público los exquisitos embutidos de carnes puras de cerdo y demás clases de salazones, como son: costillas saladas, espinazcos, cabezas, pernicotes, huesos escarnados, lenguas, manteca derretida, idem en rama, idem en tripa y tocino. Todo ello a precios económicos. 30--26

Sobres IMPRESOS DE TODAS CLASES Carnets

NUÑEZ - IMPRENTA Y LIBRERIA

Facturas, Talararios Esquelas Modelación para Ayuntamientos y Oficinas Estuches de dibujo Cajas de papel Folletos, Periódicos

NUÑEZ

Cartas Comerciales Especialidad en Obras y trabajos de lujo. Grandes novedades en objetos de escritorio. Menús, Recordatorios

Rúa 25 - Ramos del Manzano 42

Libros Postales novedades gran surtido Tarjetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORROS INGLESES Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Desde Arévalo

La fiesta nacional

A la plaza dirigimos nuestros pasos con la ansiedad que en los aficionados despierta el cartel organizado para el día de San Pedro...

La suerte de Don Tancredo y el ser todos los toreros primerizos en plaza o cornicautanos, como diría mi amigo Sobsquillo...

Bonito aspecto presentaba la plaza; al palco presidencial, engalanado con banderolas y gallardetes, se dirigen todas las miradas impacientes...

Ellos avanzaron risueños, emocionados, pero con rostro expresivo y encantador. Parecían dos vírgenes soñadas por Murillo.

Unos cisos como soles en rostros muy hechiceros se traen estas dos chiquillas que marean al más serio. Claveles, rosas, pañuelos sirviendo de marco al cielo...

Poco sol, mucho entusiasmo, el personal algo extenso, y á las cuatro y media en punto Paquita agita el moquero.

Don Valentín, batuta en ristre, se dirige á sus subordinados y, entre atronadores aplausos, pisan el ruedo las cuadrillas capitaneadas por Pablo Redondo y Romualdo Gómez.

Saludan, cambian los trapos; Saturnino entrega la llave y dáse suelta al Primer toro

Berrendo en colorado, bien armado de pitones, receloso y abrigadito de carnes.

Con soltura le capea Pedro; le imitan Eustaquio y Juan y, después de un cuarto de hora bregando, toman los palos Contreras y Redondo (M.)

Este último clava un par monumental, soberbio, entrando de care, de potencia, á potencia; ¡labor de maestro!

Contreras marca solamente, quedándose con las banderillas en las manos á causa de no prestarse el becerro, Repite Chupitos y nuevas palmas. Se cree que la mala fortuna del primer banderillero fué debida á una chaqueta maldita que llevaba puesta...

...y previos pases ceñidos de pecho, espalda y trasero, dá una estocada en su sitio que hace innecesario el ferebro ú sease la puntilla ó el último sacramento.

Así, en todo lo alto, hasta las uñas. Ovoción entusiasta y ragalito.

Y la bravura del muerto dá más honra al vencedor.

La banda toca un poco bien el Don Tancredo, y aparece Waldo Cermeño de primera comunión; saluda, brinda la suerte á los asesores, é impávido, se dirige al pedestal.

Leocada hace las fias, y momento solemne, queda en libertad el Segundo toro

Negro, con lo suyo en la cabeza, más chiquitito y más bonito que el anterior. Es opinión de algunos veterinarios de que este toro tenía dormido un ojo.

Todos se ocultan, el bicho se dirige á carrera tendida hacia el rey del valor, el cual, inmóvil, espera la acometida, se para, olfatea y tira un derrote librándose Don Tancredo, Cermeño, del achuchón merced á una graciosa pirueta que hizo al salir de naja.

Muy bien, se merece el chico otro Don ó un Excelencia, que viste más. Intervienen los peones de brega, saliendo achuchado Antolín por no ver el pedestal.

Los espadas al quite. Juan se encuentra entre el toro y la barrera, por meterse en un terreno vedado á sus adelantos. Pedro corre que se las pela al arrancárselo el toro súbitamente. Don Tancredo, ya desuado, (vamos al decir) quita la divisa (aplausos) y, capeando después, es empitonado por debajo del hombro derecho y el cornúpelo le pasea, mientras él rie á mandfyla batiente.

El primer espada intenta dar el quibro de rodillas, y no le entra la fiera, (palmas).

Suena el clarín y en minuto y medio clavan dos pares Rufo y Antolín, el primero é la media vuelta y el segundo á la vuelta y media. Repiten, y Waldo pide permiso á la presidencia para lucirse en esta suerte, lo cual le es negado á causa de estar ya muy castigado el becerro. Sin embargo, se aplaudió su decisión y sangre torera.

Gómez se arma de estoque y muleta, y después de un discurso en forma de brindis dirigido á la presidencia, algo azorado se va á su destinada víctima.

Con la muleta está algo distante del toro, pasa de largo y con fatigas entra á matar pinchando en hueso. Nuevos pases corridos y se deslucen un poco la fiesta porque el toro no se cuadra. Ayuda W. Cermeño y entonces, el espada hace rodar al sujeto de un meli-saca. (Palmas y regalo). Ahora á terminar con El Evocado.

Este es que es un buen mozo mal encarrado

De semejantes reptiles Liberañus Domine.

El público aficionado, invade el redondel por unos momentos, hasta que se siembra el pánico en la candente arena con la cogida aparatosa de un atrevido. Empuja á otro hacia arriba con tal fuerza, que le colca en el tendido, por lo cual se creyó oportuno su traslado al corral.

Otros cuantos trompetezos y comienza el desfile, bescando en hombros de la plaza á Pablo Redondo, cantando los chicos aquello de Machquito es un torero.

y las chiquelas estorlo de ¡Ay mamita, quiero casarme con un torero!

RESUMEN El ganado bravo. De los toreros, los dos Redondos; los demás cumplieron sin percañe alguno desagradable, á excepción hecha de algún puntzo en el amor propio de algunos. La presidencia acertada y en la taquilla bastante para no perder. Me alegro.

Las Presidentas y todos los que han tomado parte en la novillada, conservarán grato recuerdo de este día, pues el público salió satisfecho. Esta es mi opinión; digan ahora lo que quieran los críticos pesimistas.

Y oñeste, que hice la revista, por afición, no por mis conocimientos. Don Félix

PAPELES PINTADOS desde 18 cts. rollo. Nuevo y bonito decorado imitación al cromo y cuero. Poeta Iglesias, núm. 12 MANUEL SERRANO Depósito de los Sifones SPARKLES Instantáneamente espumosas todas las bebidas frías.

Balneario de Calzadilla del Campo

El confitero ledesmino, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en particular á los asiduos concurrentes á él, sus más esmerados servicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en lo relacionado con el uso de tan saludables aguas.

Así también, procurará complacer á los señores banistas en todo aquello que sea compatible con los deberes de su cargo y esté comprendido dentro de sus atribuciones, á fin de que les resulte su estancia lo más agradable posible.

Los precios serán los mismos que antes, que por lo económicos, son de los más baratos de España.

Las personas que deseen ocupar estancia determinada, se dirigirán con la antelación necesaria desde el 1.º de Junio próximo al citado establecimiento.

SE VENDEN una casa de nueva construcción sita en la Ronda de Sancti-Spiritus número 77, una cochera también de nueva construcción, susceptible de convertirse en vivienda, con gran corral y pozo, situada en la misma calle, con el número 65; otra casa en la calle de Bretón número 11 y un familiar con caballos y guarniciones. Informará don Pedro Blanco, Plaza Mayor número 45, (Relojería.)

SE VENDE una casa sita en la Plazuela de San Marcos, número 7. Darán razón, Afueras de Zamora, número 5. 30-23

LIQUIDACION Se hace de una bonita colección de Sombreros mode os que una casa de París remite para su venta.

La cueña del Modelo Paris, Plaza Mayor, 25, tiene el gusto de hacerlo saber á las señoras; por si desean aprovecharse de esta ocasión. Sólo por 15 días

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Tavira. En la alca del Conde de Romanones, 60, informará.

VENTA Se vende un local compuesto de espaciosa panera, con gran patio y varias habitaciones; sita en la calle de la Luna de esta ciudad.

Para precio y condiciones informarán Cuesta del Carmen, número 2.

SE TRASPASA el conocido ventorro de "Las Pajas", de Fernando Barrado. 8-4

SEÑORAS ELEGANTES! EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES JACINTO NIÑO 46 - Plaza Mayor - 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme á las últimas creaciones de París.

Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas abanicos á precios reducidos.

No compren sin convencerse.

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario DON JOSE MAÑES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 - SALAMANCA -

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera

enseñanza y la preparación en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneduría de libros.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

¡A la feria de Burgos!

Hay no hace falta estudiar una carrera ú curso 12 ó 14 años, para ganar el sustento.

Media hora basta adquiriendo la máquina FRECIA para fabricar gaseosas, agua de seltz, sidras y vinos espumosos del más exquisito gusto, desde 250 pesetas.

Visita el almacén de maquinaria de Francisco Alcalde Orive, Almirante Bonifaz, 25. Casa dedicada á comisiones y representaciones mercantiles. -BURGOS. 5-5

ESPIGADERO Se arrienda todo el témino de Palencia de Negrilla, capaz para 500 cabezas de ganado lanar, y el de la alquería de Torrejón, capaz para 650 á 700 cabezas; engobados ó separadamente, unidos todos los labradores. 2-1

Para las señoras Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables, en los últimos exámenes.

Para informes al Director D. Gabriel Díaz, Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

—¡Cómo! ¿Será posible que nos abandonéis?— dijo Magdalena.

—Sí, y si queréis darme algún recado para la señora Nancy, dádmele.

—Nó, no quiero nada,—respondió Magdalena, y Manuel observó á su vez:—La verdad es que deberíais quedaros con nosotros.

—Estáis á las órdenes de la reina y yo no dependo de nadie; vuestra fortuna está asegurada y la mía por hacer,—contestó Galaor, del que Perina se fué á despedir, y á la que dijo inclinándose al oído:—Mi partida no tiene más origen que los celos que me dáis; ¡creéis que no padezco hace seis días viendo cómo mimáis á ese carnal de Jerónimo?

Lo hago porque debe casarse conmigo, cosa que vos nos pensáis hacer ¡qué diantre!—replicó ingenuamente Perina.

—¡Adiós! ¡Más adelante nos veremos!—dijo Galaor, y aflojando las riendas á su caballo, se alejó al galope, murmurando:—¡Ahora á París, y guárdate muy bien, amigo Galaor, de contar al rey que fuistes tú quien arrancó á la reina Margarita del poder de Pont Ribaud!



LA MANO IZQUIERDA

Un rayo de luz iluminó la estancia. El capitán de la Estuarda se inclinó al oído de Epernon y le preguntó:—¿Estáis despierto?

—¿Qué hora es?—preguntó Epernon, que se había despertado al ruido de la puerta.

—¿Qué hora es?—preguntó Epernon, que se había despertado al ruido de la puerta.

—¿Qué hora es?—preguntó Epernon, que se había despertado al ruido de la puerta.

—¿Qué hora es?—preguntó Epernon, que se había despertado al ruido de la puerta.

—¿Qué hora es?—preguntó Epernon, que se había despertado al ruido de la puerta.

—¿Qué hora es?—preguntó Epernon, que se había despertado al ruido de la puerta.

—¿Qué hora es?—preguntó Epernon, que se había despertado al ruido de la puerta.

—¿Qué hora es?—preguntó Epernon, que se había despertado al ruido de la puerta.

ta, el cielo y las estrellas,—respondió el mariscal acercándose.

La ventana estaba, efectivamente, abierta de par en par, lo que explicaba que en la sala hiciese frío, por más que en la chimenea ardía un montón de leña; pero al rey le agradaba de esa manera, en el hogar, un gran fuego y el aire libre entrando á bocanadas.

Hacia muy poco que el reloj de San Germán había dado las siete, y como esto sucedía en los primeros días del mes de Octubre del año de gracia de mil quinientos noventa y siete, hacía mucho rato que había anochecido. La noche era hermosa y despejada como una noche de España ó Italia, y con más estrellas en el cielo que granos de arena en la orilla del mar.

Púsose en pie el rey, y se acercó á la ventana y dijo:—Tienes razón, Epernon,—algunas veces tuteaba al mariscal,—hace una hermosa noche, pero no te creía aficionado á contemplar las estrellas.

—Algunas veces lo hago, señor.

—¿Estás enamorado, mariscal?

—¡Dios me libre de ello, señor!—dijo Epernon, y el rey replicó:—Eres muy dichoso, compadre, pero, entonces, ¿por qué mirabas á las estrellas?

—Porque me acordaba de cierta historia que me contó Amaury de Noe:—Al oír este nombre, estremecióse el rey y exclamó:—¡Pobre Noe! Qué horas más buenas pasamos juntos, é hizo muy mal abandonándome, porque era un buen compañero. ¿Qué historia fué esa?—preguntó Enrique IV bostezando.

y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca a fin de practicar varias diligencias en causa que se instruye por robo de un caballo el 28 de Mayo último a Vicente Borrego Resco, vecino de Palencia de Negrilla.

Para su dehesa de "El Valejo", sale esta tarde nuestro querido amigo don Pascual Tolmos, acompañado de su distinguida señora.

El total de lo recaudado para la construcción del mausoleo á Sagasta se eleva á 246.066,35 pesetas.

Lo satisfecho á don Mariano Benlliure para la construcción del monumento asciende á 440.000 pesetas.

Sobranse, que se destina á la erección de una estatua, 106.066,35 pesetas; y suscripto por diferentes corporaciones, 44.000 pesetas.

Se encuentra en Zamora, nuestro buen amigo y paisano el magistrado electo de esta Audiencia, don Vicente Santiago Mansilla.

Por haber cometido un robo en la propiedad don Francisco Bueno y don Juan Bautista, ha sido detenido en Santiago de la Puebla, Regino González.

Por lo visto hoy no hay atentado, cuando el extraordinario d'ja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de "La Estrella".

Punto de venta: Comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

Para médicos

Por la Administración de Hacienda de la provincia, se me ordena el repartimiento del déficit por patentes especiales para médicos, correspondiente al año actual.

En su virtud, y para cumplir cuanto dispone el art. 11 del Real decreto de 13 de Agosto de 1894 y otras disposiciones, ruego á todos los médicos con ejercicio en esta capital, se sirvan concurrir el día 4 del corriente mes de Julio á las once de la mañana al Salón de actos de la Facultad de Medicina.

Espero la más puntual asistencia, pues se trata de un asunto en que todos estamos interesados.

Salamanca 1.º de Julio de 1904.—El Inspector provincial de Sanidad interino, Juan Manuel Martín.

Estándose agotando los ejemplares de la edición de la obra de Patología del doctor don Arturo Núñez García, y con el fin de terminarlos, se vende á cinco pesetas el ejemplar, compuesto de cuatro tomos.

LIBRERIA DE NÚÑEZ García Barrado, 25

Primera Fábrica en España

Iris, papel pintado desde 20 céntimos rollo.

Depósito: San Justo, número 2. 30-24

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA

Por mejores condiciones de local, se ha trasladado al número 2 de la misma calle del Doctor Riesco (frente al que antes ocupaba en la misma calle). 30-24

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Vitigudino, don Luis Maldonado.

El señor Maldonado ha realizado una fructífera labor parlamentaria, consiguiendo, para su distrito, ventajas de gran importancia, y ha dedicado atención preferentísima á asuntos de vital interés para Salamanca, que gracias á su iniciativa é influencia, acaso se resuelvan pronto en favor nuestro.

Durante el mes pasado de Junio ocurrieron en Salamanca 85 defunciones: 16 pertenecían á la Casa-Hospicio; párvulos 14 y adultos 2. Pertenecían al hospital, 6; á la Casa de Dementes, 2; á las Hermanitas de los pobres, 1; á la población 58 y eran párvulos 35, adultos 23 y dos fetos.

En el año pasado de 1903, en igual mes de Junio, ocurrieron 49 defunciones; 8 en el Hospicio, 3 en el Hospital, en la Casa de Dementes, 1, en el Asilo de ancianos pobres 5 y en la población 32, y fueron 9 párvulos, 22 adultos y 1 feto.

En nuestra redacción tuvimos ayer tarde el gusto de escuchar á la bella concertista de guitarra señorita Purificación Cots, que en su tournée por España ha llegado á esta ciudad con el propósito de dar algunas audiciones en los círculos de recreo.

La señorita Cots, es una verdadera artista, y estamos convencidos de que todos cuantos la escuchen, seguramente serán de nuestra opinión.

La acompaña su padre, pianista muy notable.

En el proyecto de ley de empleados de Hacienda se han introducido modificaciones.

Consisten éstas en conceder la excedencia voluntaria por un año, mediante determinadas condiciones: en autorizar que se pueda servir en las provincias de su naturaleza á los empleados cuyo sueldo no exceda de 2.500 pesetas, y en que no pueda pasarse de una categoría á otra sin haber servido dos años en provincias.

El mercado de cereales celebrado ayer en Zamora, se vió completamente desanimado.

En el Arrabal del Puente se ha verificado esta mañana, el ajuste de mozas para las faenas de la recolección.

DUCHA

Se vende un magnífico aparato nuevo, muy práctico. I formarán en esta Redacción.

ULTIMA NOVEDAD ABANICO PERFUMADO ASIAIN

Plaza Mayor, 1 y 2, Salamanca. Se reciben encargos para la composición de abanicos de todas clases. 30-18

Los amigos particulares del señor Marqués de Tovar le obsequiaron anoche con una serenata.

A la una de esta tarde tendrá lugar el banquete, de carácter íntimo, organizado en honor suyo.

Se verificará en el Pasaje y son muchas las personas inscritas.

Esta noche sale para Alemania, con objeto de continuar sus estudios, el joven é ilustrado sacerdote, nuestro querido amigo el doctor don Gonzalo Sanz Hernández, á quien deseamos un feliz viaje y todo género de prosperidades.

La Comisión provincial ha acordado aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta que se intenta celebrar de varios géneros, con destino á la reposición y conservación de camas y vestuario de los acogidos en las Casas provinciales de Beneficencia.

En el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical se consignan, entre las excepciones de la prohibición de trabajar en domingo, los servicios de Correos.

Sin embargo, no se repartirá en estos días la correspondencia que no lleve adherido un sello de nueva creación, el cual se expedirá con ese exclusivo objeto.

Su coste será de cinco céntimos y en él se leerá lo siguiente: "Repártase en domingo".

Carta que llegue en domingo y no tenga ese sello, quedará detenida en la administración hasta el lunes.

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de bebidas sito en la calle del Doctor Riesco, núm. 67. En el mismo informarán. 8-1

HERNIAS --quebraduras--

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo Curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca los días 8 y 9 de Julio en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preclados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá. 10-5

TELEGRAMAS

Nombramientos de obispos. Madrid 2.—Oficialmente se facilitó anoche la siguiente combinación de preladados:

Nombrando para la archidiócesis de Valencia, al P. Nozalada; para la silla de Vitoria, al actual Obispo de Segovia don José Cadena Eleta; para la de Salamanca, al que lo es de Jaca, don Francisco Javier Valdés; para la de Segovia, al de Atorga, don Julián Miranda; para esta vacante, á don Julián de Diego Alcolea, arcediano de la Catedral de Madrid; para la de Badajoz, á don Félix Soto, auditor de la Rota; para la de Jaca, á don Antolin López Peláez, provisor de Burgos.

Y aceptados estos nombramientos, se practican las diligencias necesarias para su presentación á la Santa Sede.

La clausura. Madrid 2.—Las Cortes se cerrarán el día 9 del actual, por querer el Gobierno que antes de la clausura queden aprobadas, en el Senado, las reformas de Guerra y en el Congreso la de empleados de Hacienda y los créditos de Ultramar.

Una expedición. Madrid 2.—Los sorianistas de Valencia preparan una expedición á Madrid, en tren especial, para saludar á Soriano y darle un banquete.

Sin crédito. Madrid 2.—De París dicen que el Gobierno ha suprimido la cantidad consignada para sostener la embajada francesa cerca del Vaticano.

Se cree que esta resolución ahondará las diferencias existentes y dificultará el arreglo entre ambos poderes.

Preparativos. Madrid 2.—En San Sebastian han comenzado á hacerse preparativos para recibir á la Corte.

Vía doble. Madrid 2.—Se ha inaugurado la vía férrea doble entre Medina del Campo y Venta de Baños.

Telégrafo sin hilos

Madrid 2.—Ayer se hicieron pruebas de telegrafía sin hilos entre A. y esta Corte.

El éxito fué completo.

El proyecto de alcoholes. Madrid 2.—El ministro de Hacienda ha declarado que el proyecto de alcoholes comenzará á regir en el mes de Septiembre próximo.

Dificultades. Madrid 2.—Se asegura en los círculos políticos que han surgido nuevas dificultades para concertar el tratado entre Francia y España.

Criminal preso. Madrid 2.—Telegrafian de la Habana que, al desembarcar en aquella capital, ha sido preso el procurador Sado, que hace algún tiempo asesinó y robó á un amigo suyo en la ciudad de Lugo.

Congreso. Madrid 2.—El señor Sánchez Toca dice que el asunto relativo al Fiscal de Jaen lo resolverá el Tribunal Supremo. Romero Robledo propone que se aplase dicho debate, á lo cual se opone la mayoría.

Gasset explica su intervención en el asunto.

Rectifican Bergamín y el señor Sánchez Toca, y se pasa á la discusión de las reformas de Guerra.

Terminada la discusión del articulado, hizo el resumen Linares, y quedó aprobado el proyecto en votación ordinaria, levantándose la sesión.

Senado

Madrid 2.—Después de usar de la palabra el señor Inolán, apoyando una proposición referente á expropiaciones, que fué desechada, se votaron definitivamente los proyectos de ley de alcoholes y de caminos vecinales.

Contra las admisiones. Madrid 2.—Son muchas las Cámaras Agrícolas y de Comercio que están dirigiendo telegramas al Gobierno, protestando contra las admisiones temporales de los trigos que pretenden los catalanes.

Entienden los peticionarios que aquella medida causaría la ruina total de la agricultura.

De las admisiones

Madrid 2.—El señor Maurá ha declarado que se propone reunir á los hiriñeros catalanes y á los labradores castellanos para que, juntos, busquen una fórmula que concilie los intereses de los agricultores con los de los industriales.

Añadió que acaso se ensayen las admisiones en una fábrica.

Por España

Madrid 2.—De Melilla dicen que el príncipe Buker, pariente del Sultán, ha hecho importantes declaraciones relacionadas con el asunto de Marruecos.

Dijo el príncipe que el Sultán está convencido de que el secuestro de Perdicaris ha sido fingido, y con el objeto de preparar una encerrona, de la que se aprovecharían los Estados Unidos para apoderarse de un puerto de Marruecos.

Añadió que los marroquíes simpatizan con los españoles y odian á los franceses, á los que no tienen ningún miedo; y que los molestan con pretensiones cada vez mayores.

Del tratado entre Francia é Inglaterra, dijo que era una farsa y que ambos países trataban de engañarse mutuamente.

Por último, manifestó que el emperador ha puesto en libertad al príncipe Tuerto y lo ha enviado, al frente de un ejército, á combatir al Roghi.

Suicidio doble

Madrid 2.—En el barrio de Chamberí se ha suicidado, á tiros, un matrimonio que sólo hacía un mes que se habían casado.

La causa de tan desesperada resolución, ha sido la falta de recursos.

Fallecido

Madrid 2.—De París telegrafian que ha fallecido el embajador de España, en Roma, señor Dupuy de Lome.

Apazamiento

Madrid 2.—El conde de San Luis ha contestado á Santillán que se batirá con él tan pronto como abandone el cargo de Gobernador civil de esta Corte.

LA GUERRA

Bajas

Madrid 2.—De Londres telegrafian que en el combate librado en Dalny, el día 26, los rusos tuvieron 207 muertos.

También fueron muy numerosas las bajas de los japoneses.

Los rusos siguen colocando minas para dificultar los desembarcos japoneses.

Una batalla

Madrid 2.—De San Petersburgo comunican que el 23 de Junio, la flota japonesa se aproximó á Sa-biu das, y bombardeó la bahía.

Los japoneses, con fuerzas considerables que habían desembarcado, atacaron las alturas próximas.

El enemigo fué rechazado tres veces, y sufrió grandes pérdidas.

Los rusos tuvieron que replegarse hacia otras posiciones.

Otra explosión

Madrid 2.—De San Petersburgo telegrafian que, después de lograrse poner á flote el torpedero Delphin, produjo una nueva explosión, de la cual resultaron heridos cuatro tripulantes.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 18

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 30, DIA 1.º, and rows for various bonds like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Lugar, and rows for London, Paris, etc.

Venta de la dehesa del Asmesnal. En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada "Cuarto bajo del Asmesnal", situada en el término de Afaraz (provincia de Zamora).

Dicho acto tendrá lugar en Salamanca, en la no'arta del señor Prada, á las once de la mañana del día 6 de Julio de 1904.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la citada Notaría.

La postura mínima que se admite en la citación es la de 675.000 pesetas. 8-2-6

resistir el fulgor de unos hermosos ojos negros, garzos ó azules, porque el color no hace al caso, y ama á dos ó tres mujeres á la vez. Ese ganso de Sully le persuadió de que debía divorciarse de la reina Margarita porque es estéril y el trono de Francia no puede estar sin heredero. La duquesa de Beaufort, á la que el rey amó mucho en tiempos, derrama todas las mañanas un tonel de lágrimas transparentes como el cristal de roca, y se esfuerza para demostrar al rey que su hijo Cesar sería un príncipe heredero encantador. Cuando Sully combatía á la reina sin darle cuartel, el rey se acordaba de la época en que no era más que un principillo navarro y estaba enamorado de su mujer, y cuando Sully, con su brutal franqueza le demostró que de un bastardo no se hace un príncipe real y heredero de una corona, pensó en divorciarse de la reina Margarita para casarse con la duquesa de Beaufort. Ahora me decís, amigo mío, que el rey está enamorado de la señorita de Entraigues, y no lo tengo por imposible, y lo que sí me extrañaría que en este momento no estuviese enamorado de las tres.

—¿De la reina, de la duquesa y de la señorita de Entraigues? —Sí. —¿Peste! En ese caso tiene un corazón tan grande como una catedral,—murmuró Esturbiac, y Epernon añadió: —Sí, y con corrientes de aire. En el mismo momento levantó el rey la cabeza y dijo: —¿Qué mascullais ¡oh ahí, en voz baja? —Estaba, señor, mirando por esa ventana abier-

cada al lado del fuego, pero no hacía caso de ella, y con las piernas cruzadas, la barba apoyada en la palma de la mano, parecía como que el en otros tiempos alegre y decididor Enrique de Navarra había heredado, al mismo tiempo que el trono, el aburrimiento proverbial que sus antecesores los Valois habían arrastrado durante medio siglo, bajo los fríos artesanos del Louvre. Y Epernon prosiguió en voz baja:

—La hermosa Gabriela tiene un carácter insoportable; ¿conocéis algo más cargante que una mujer que no hace más que llorar desde la mañana á la noche?

Un gascón, el caballero de Estourbiac, se inclinó al oído de Epernon, y le preguntó: —¿Estáis bien seguro, señor mariscal, de que el mal humor del rey, procede de eso? Pues yo apostaría á que el rey está enamorado, y no de la hermosa Gabriela, sino de la bellísima Enriqueta de Entraigues.

—Es muy posible,—dijo Epernon. —Y en ese caso,—añadió Estourbiac,—las lágrimas de Gabriela no tienen nada que ver con el mal humor del rey.

—Al contrario,—replicó Epernon, y el de Estourbiac lo miró con asombro.—Sois, amigo mío, gascón como yo,—añadió el mariscal, cogiéndole de la oreja,—y tenéis talento.

—Como vos, señor mariscal,—dijo el joven, que ya era buen cortesano.

—Sea, pero no tenéis experiencia. El rey es un héroe,—continuó Epernon con alguna ironía,—y nadie lo duda, y los parisenses menos que nadie. El rey, que no palideció jamás ante la boca de una culebrina, no puede

podrán arrancar sin violencia mi consentimiento para el divorcio.

Al hacerse de noche detúvose la litera ante el puente levadizo, y al quién vive del centinela, respondió Manuel: —¡La reina!—Este grito, repetido de centinela en centinela, llegó hasta el comandante del castillo, que se presentó presuroso. Era un joven y primo del mariscal, al que la reina tuteaba por haberle conocido en el Louvre, y al que dijo: —Querido Saint Prix, esta noche me alojaré aquí y mañana me proporcionarás una escolta para que pueda llegar hasta Dijon, á donde voy para ver á tu primo el mariscal.

—Vuestra majestad no necesita andar tanto camino, porque mi primo está cazando en las cercanías y le voy á enviar á buscar.

La alegría coloreó el rostro de la reina, que exclamó, mirando á Magdalena: —¡Sigo siendo reina!

Bajóse el puente levadizo para dar paso á la litera real, pero en el momento en que iba á hacerlo, se acercó Galaor á la portezuela, y dijo á Margarita: —Vuestra majestad halló ya un asilo seguro, y yo la suplico que me dé su venia para retirarme.

—¡Cómo!—exclamó la reina.—¿Ya me abandonáis?

—¿Y por qué? Sonrióse el gascón y respondió: —Porque quisiera enterarme personalmente de si, en efecto, me parezo tanto al rey.

Tendióle Margarita la mano, y le dijo: —Sois un valiente caballero y haréis carrera, y por mi parte os juro que no os olvidaré jamás.

Galaor la besó la mano y montó á caballo.